



NOTIFICACIÓN POR AVISO SAC No. 03 AÑO 2022

RELACIÓN DE DOCENTES – A LOS CUALES SE NOTIFICAN DE LAS RESOLUCIONES DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

Según estipulados por el Decreto Presidencial 491 de 2020: Por el cual adoptan medidas de emergencia para garantizar la atención y la prestación de servicio por partes de las autoridades públicas y los particulares que cumplan con funciones públicas y se toman medidas de protección laboral de la prestación de servicio de la entidad pública, en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica, los actos administrativos pueden ser notificado por medios electrónicos, lo que permite que todo acto administrativo que se encuentre debidamente por la secretaria pueden ser remitidos por correo electrónico y tendrá los mismo efecto de una notificación personal, teniendo en cuenta la situación Epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en el país y conforme a las directrices presidenciales, aquel docente que quiera ser NOTIFICADO POR VIA CORREO ELECTRONICO, por favor diferenciar formato adjunto y enviarlo al siguiente correo electrónico: notificacionesacsedmag@gmail.com.

Así las cosas, se publica el presente comunicado **por el termino de cinco (5) días hábiles**, contados a partir del día veinticinco **(25)** de enero del 2022, en la página web www.sedmagdalena.gov.co, El acto administrativo en mención, se considerará notificado al siguiente día de retiro del aviso, advirtiendo que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el Artículo 75 del CPACA.

CEDULA	NOMBRE	RESOLUCION
39.017.625	GLORIA RODRIGUEZ PEREZ	RES 0006 DEL 5/01/2022 ACLARA RES 2502 DEL 12/10/2021 C.P CONSTRUCCION
57.405.754	MARIA DEL PILAR ACOSTA HERRERA	RES 0008 DEL 5/01/2022 ACLARA RES 2469 DEL 12/10/2021 C.P REPARACION
5.095.556	HERNAN AUGUSTO MONSALVO PERTUZ	RES 0009 DEL 5/01/2022 REVOCA RES 0868 DEL 22/04/2021 Y NIEGA C.P COMPRA
33.212.279	LUCILA GUTIERREZ SEGOVIA	RES 0017 DEL 5/01/2022 ACLARA RES 1866 DEL 29/07/2021
39.101.215	CARMEN REGINA RIQUETT CASTRO	RES 0019 DEL 5/01/2022 SEGURO POR MUERTE
32.777.386	INDIRA PATRICIA SARMIENTO LIÑAN	RES. 0029 DEL 14/01/2022 ACLARA RES. 2081 DEL 17/08/2021 PENS. INVALIDEZ
12.703.696	EDUARDO ENRIQUE OROZCO CASTRO	RES. 0032 DEL 14/01/2022 AJUSTE PENS. INVALIDEZ
7.593.203	GABRIEL DE JESUS AMAYA FONTALVO	RES. 0033 DEL 14/01/2022 AJUSTE PENS. JUBILACION



7.593.634	ELIECER RAFAEL DE LA HOZ PACHECO	RES. 0035 DEL 14/01/2022 AJUSTE PENS. JUBILACION
26.825.709	FIDIA ELENA MEZA PERTUZ	RES. 0036 DEL 14/01/2022 NIEGA AJUSTE PENS. JUBILACION
12.615.237	JULIO CESAR RAMIREZ RETAMOZO (Q.E.P.D.)	RES. 0038 DEL 14/01/2022 NIEGA SEGURO POR MUERTE

En el aviso se le indicara la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente y proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

FECHA DE PUBLICACIÓN: **25 DE ENERO DEL 2022**

FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: **31 DE ENERO DEL 2022**

Atentamente,



ALEXANDER ARANGO BARROS

Oficina de Fondo de Prestaciones

Tel: (5)4209645 Ext. 204

S.E.D Magdalena